



## **Atentan más contra la inflación los bloqueos del paro camionero que el aumento del diésel: MinHacienda**

**Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2024**

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla González, aseguró en el Noveno Congreso de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), que se realiza en Medellín, que en la inflación proyectada para 2024 pesan más los efectos del paro camionero que el aumento del diésel.

En su intervención, el ministro se refirió a las proyecciones del Gobierno del Cambio para el cierre de inflación al término de este año.

“Hoy tenemos, otra vez, el fantasma de la inflación a nombre de que, si se vuelve a ajustar, entonces todo se va a disparatar. Atenta más a la inflación los bloqueos (del paro camionero) que el aumento del precio del diésel”, explicó el funcionario.

Bonilla González confió que al final de este año la inflación cierre en 5,5% y la tasa de intervención del Banco de la República en 8,5%. “Pero se necesita que en las próximas tres reuniones de la Junta Directiva (del Emisor) se baje la tasa en 75% en cada una”, dijo.

Sin embargo, señaló que mientras el mercado espera que la tasa de referencia llegue a 8,5%, el equipo técnico del Banco está pensando en 9,25%.

Por ello, el ministro hizo un llamado a la ANDI para que “que nos apoye en el proceso de descongelamiento del precio del diésel y que terminemos por resolver, de una vez por todas, el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC)”, que actualmente es de alrededor de \$80 billones.

El jefe de las finanzas públicas agregó que si bien el aumento del Acpm que mueve más del 98% del parque automotor de carga y pasajeros se incrementó en \$1.904 desde el pasado 31 de agosto, el Gobierno del presidente Gustavo Petro está abierto al diálogo con los gremios del sector.

“Por lo pronto, ya los transportadores aceptan que sí se puede descongelar el precio del diésel y están proponiendo un solo ajuste de \$400 mientras las mesas continúan trabajando.

Nosotros estamos proponiendo no hacer el ajuste de \$1.904 ya reglamentado por resolución, sino que hagamos un ajuste de \$200 mensuales de aquí a diciembre, es un ajuste de \$800, y que con las mesas en curso en enero miramos cómo se ajustaría el resto”.

Con el nuevo precio del diésel vigente, el Gobierno lograría ahorrar, al cierre de 2024, más de \$1,6 billones que se podrían destinar a inversión social.